



*ANUNCIO de 7 de enero de 2009 por el que se hace pública la adjudicación del suministro de "Equipamiento del bloque posterior".
Expte.: CS/02/1108049040/08/PA. (2009080042)*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Dependencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Mérida. Hospital de Mérida.
- c) Número de expediente: CS/02/1108049040/08/PA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro del equipamiento del bloque posterior.
- c) Forma de realización de la oferta: Según lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas.
- d) Boletines o diarios oficiales y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 211, de 31 de octubre de 2008.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Adjudicación de la oferta económicamente más ventajosa, de acuerdo con los criterios especificados en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 202.582,38 euros.

Importe del IVA: 16.917,62 euros.

Importe total: 219.500,00 euros.

Cofinanciado con fondos FEDER en un 80%; Proyecto 2008.32.01.0009.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 26 de diciembre de 2008.
- b) Adjudicatarios:

| ADJUDICATARIO | LOTE | IMPORTE |
|---|-------|-----------------|
| Suministros Sanitarios de Extremadura, S.L. | 1 | 34.282,00 euros |
| Calvarro, S.L. | 2 | 7.260,00 euros |
| Stryker Ibérica, S.L. | 3 y 4 | 29.892.43 euros |
| B. Braun Surgical, S.A. | 5 | 6.292,73 euros |



| | | |
|-------------------------|-----------------|-----------------|
| Optomic España, S.A. | 6 y 7 | 10.027,49 euros |
| Prim, S.A. | 8 | 18.950,02 euros |
| Gn Hearing Care, S.A.U. | 9 | 14.980,00 euros |
| Almevan, S.L. | 10 | 28.949,92 euros |
| Diagniscan, S.A.U. | 11, 12, 13 y 14 | 57.996,14 euros |

c) Nacionalidad de adjudicatario: Española.

d) Importe de adjudicación: 208.630,73 euros.

Mérida, a 7 de enero de 2009. El Gerente del Área de Salud de Mérida, P.D. Resolución de 25/11/2008 (DOE n.º 234, de 3/12/2008), ANDRÉS BEJARANO BUENO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 30 de diciembre de 2008 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador n.º 719/2008. (2009ED0014)

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 719/2008.

Denunciado: D./D.ª Apolinar Sánchez Vega.

Domicilio: C/ Benito Pérez Galdós 25. 10328 Fresnedoso de Ibor (Cáceres).

Infracción: Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Castañar de Ibor.

Sanción: Trescientos un euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno.: 927 749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente Edicto, pudiendo interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 30 de diciembre de 2008. La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.